

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, dieciocho de agosto de dos mil veintiuno

Proceso	Ordinario
Demandante	Jorge Salinas Sánchez
Demandado	Martha Maya Monsalve
Radicado	No. 05001 31 03 005 2009 00158 00
Asunto	Auto de trámite

Desarchivado como se encuentra el presente proceso, se deja en secretaría a disposición de la parte interesada.

De otro lado, se ordena expedir la certificación y copia digital de las piezas procesales solicitadas en el anterior oficio de la Fiscalía General de la Nación.

NOTIFIQUESE

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO
JUEZ

G. herrera

Firmado Por:

Rafael Antonio Matos Rodelo
Juez Circuito
Civil 005
Juzgado De Circuito
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 8fd928da443b4d29ea48fe8aa7fe2558e9a26a2e577ae6cc1ff1a5d3f8a367bb
Documento generado en 18/08/2021 04:38:00 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>